

Las clases del próximo curso escolar se iniciarán el 12 de septiembre

El Consejo Escolar provincial deja en manos de los municipios la elección de cuatro días como no lectivos • Primaria tendrá 178 días lectivos y Secundaria 175

A. Beauchy / GRANADA

El Consejo Escolar de Granada ha acordado de forma consensuada el calendario del próximo curso escolar 2011/2012. Según informa la Delegación Provincial de Educación, las clases para los centros de Infantil, Primaria y Especial darán comienzo el día 12 de septiembre y contarán con un total de 178 días lectivos. Tres días después, el 15 de septiembre, comenzarán ESO, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Enseñanzas Artísticas y Educación Permanente de Adultos. Todos ellos tendrán un total de 175 días lec-

tivos, según fuentes de la Delegación Provincial.

Como novedad este curso, el Consejo Escolar provincial ha decidido fijar solo un día como no lectivo, el de la Comunidad Educativa, que se celebrará en Granada el 27 de febrero. Además de las fiestas de carácter nacional y autonómico, cada consejo escolar municipal o de centro (cuando sólo hay un centro por municipio) podrá determinar hasta un máximo de cuatro días como no lectivos, contabilizando en ellos las fiestas locales del municipio siempre que coincidan con el periodo lectivo.

“De este modo, lo que se pre-



Inicio de curso en un colegio de Granada.

PEPE TORRES

tende es avanzar en la autonomía de los centros –aseguran fuentes de Educación– y que, de forma coordinada, se puedan adecuar sus días festivos a las fiestas o hábitos culturales del entorno donde se ubican”.

Las vacaciones de Navidad serán entre los días 23 de diciembre y 8 de enero, ambos inclusive; la Semana Santa entre el 31 de marzo y el 8 de abril.

Asimismo el calendario incluye un total de cinco festividades. El día 12 de octubre, Fiesta Nacional de España; el 1 de noviembre, Fiesta de todos los Santos; el 6 de diciembre, Día de la Constitución; el 8 de diciembre, Día de la Inmaculada y el 28 de febrero, el Día de Andalucía.

En realidad, el curso académico se inicia el 1 de septiembre de 2011 y finalizará el 30 de junio de 2012, para poder realizar las pruebas extraordinarias de ESO, Bachillerato, Enseñanzas Especializadas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.

No obstante, aún falta la publicación del calendario por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

UGT cree que la oferta de plazas bilingües para docentes es discriminatoria

El sindicato exige que se asignen a través del concurso general de traslados para no crear agravios

Redacción / GRANADA

El sindicato UGT de Granada ha exigido a la Consejería de Educación que todas las plazas bilingües para docentes se oferten en el concurso general de traslados. “El actual sistema crea un agravio en la cobertura de estas plazas, ya que discrimina y favorece a unos trabajadores sobre otros, y supone en la práctica un concurso de traslados paralelo y limitado”, afirma en un comunicado enviado ayer por el secretario de Enseñanza Pública de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT Granada, José Carlos García Ríos.

En la resolución de recolocación de puestos bilingües que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha presentado en la Mesa Sectorial, se detalla en el artículo 3.2, y en la Disposición Transitoria Única, la posibilidad de crear en un centro educativo una vacante con perfil bilingüe, sin que ésta sea incluida en el concurso general de traslados, como recoge la normativa vigente.

UGT se ha opuesto tajantemente a esta disposición, ya que los que no estén en el centro no podrán optar a esas vacantes, aunque tengan mayor puntuación en la baremación.



Una profesora inicia la jornada laboral en una aula de Infantil.

M. GÓMEZ

Desciende de 15 a 1,4 días la espera para cubrir la baja de un profesor

PP-A dice que hay bajas que no se cubren porque los directores tienen “miedo”

Agencias

El consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Francisco Álvarez de la Chica, ha informado que el tiempo medio que se tarda en cubrir la baja de un profesor ha descendido de 15 a 1,48 días naturales gracias al nuevo sistema de sustitución de bajas docentes

que se ha implantado este curso. Según ha explicado durante su intervención en la Comisión de Educación en el Parlamento de Andalucía, la extensión de este nuevo procedimiento de cobertura de bajas docentes ha permitido llegar a un límite, el del poco menos de día y medio, que resulta “casi imposible bajar”, porque el plazo legal que un profesor sustituto tiene para incorporarse es de 48 horas. Aún así, cuando las bajas del profesorado se pueden prever, como es el caso de las ope-

raciones programadas o las bajas por maternidad, de la Chica asegura que los escolares cuentan con el sustituto en el aula “justo a la jornada siguiente”.

El PP-A, por su parte, ha mostrado sus dudas sobre la eficacia de esta nueva gestión de las bajas porque, según la portavoz Aránzazu Martín, “hay muchos directores que no se atreven a pedir sustitutos por miedo a agotar en el primer trimestre el crédito que quizás pueden necesitar en abril o mayo”.

Adif y la UGR desarrollarán proyectos conjuntos de I+D+i

Ambas instituciones investigarán sobre nuevos sistemas y servicios ferroviarios

Redacción / GRANADA

El presidente de Adif, Antonio González Marín, y el rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González Loideiro, han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos de I+D+i a través de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El objetivo de este acuerdo, que tiene una validez de dos años, es impulsar actuaciones de formación de I+D+i, de asesoría, vigilancia y prospectiva tecnológica, y validación de servicios ferroviarios que puedan ser de interés común, ya sea para la realización directa de actividades o con empresas o entidades. La realización de estas actuaciones se llevará a cabo a través de convenios específicos anexos al suscrito ayer, pero todos ellos encaminados al desarrollo de nuevos sistemas, servicios y aplicaciones ferroviarias.

De igual forma, Adif evaluará la posibilidad de incluir a la UGR en los consorcios que se creen para el Programa Marco de I+D+i de la Unión Europea.

El acuerdo permitirá la preparación de los alumnos de la UGR para el ejercicio de actividades profesionales con conocimiento y métodos científicos.